

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-022-2018

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION TULIPANES DE LA ITALIA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA; UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MIRADOR DE LLANO GRANDE ETAPA B, C, D, J, M Y N EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA; UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION MI SUEÑO EN EL MUNICIPIO DE VIJES, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA; Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDIO”

FECHA DE PUBLICACIÓN: 09 DE JULIO DE 2018

Señor:

NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ

Representante Legal

CONSORCIO OBRAS LA ESMERALDA

E-mail: [mailto:m_gomez@obresca.com]

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al comunicado enviado por NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ [mailto:m_gomez@obresca.com] al correo electrónico [equipamientos@findeter.gov.co], el día lunes, 9 de julio de 2018, a las 9:27 a. m., en el marco de la ConvocatoriaNo.PAF-EUC-I-022-2018.

Cordial saludo,

En atención al comunicado enviado por el Sr. NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ, representante legal del “CONSORCIO PARQUES DEPORTIVOS 2018”, al correo electrónico [equipamientos@findeter.gov.co], el día lunes, 9 de julio de 2018, a las 9:27 a. m., en el marco de la ConvocatoriaNo.PAF-EUC-I-022-2018, cuyo objeto es *CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION TULIPANES DE LA ITALIA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA; UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MIRADOR DE LLANO GRANDE ETAPA*

B, C, D, J, M Y N EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA; UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION MI SUEÑO EN EL MUNICIPIO DE VIJES, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA; Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDIO”, la Entidad se permite dar respuesta en los siguientes términos:

COMUNICADO:

“Buenos días

Una vez verificada el acta de cierre del proceso del asunto, observamos que quedo mal el nombre del proponente CONSORCIO PARQUES DEPORTIVOS 2018, el cual Radico la propuesta el día 25 de Junio de 2018 y quedo según en la entrega de propuesta es el radicado CE132018054836.

Agradezco por favor realizar las correcciones pertinentes”

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

En atención a la solicitud presentada por el peticionario, la Entidad se permite informarle que una vez verificada la propuesta No. 2, con Rad. CE132018054836, se identifica que por un error involuntario se registró al proponente No 2., como “CONSORCIO PARQUE RECREO 2018”; y de acuerdo al documento de constitución consorcial, el nombre correcto del mismo es “CONSORCIO PARQUES DEPORTIVOS 2018”.

Como consecuencia de lo anterior, se procede a rectificar lo establecido en el Acta de Cierre de la presente convocatoria, publicada el día cuatro (04) de julio de 2018, mediante el documento “*Alcance al Acta de cierre*”, mismo que será publicado en la página Web de la Convocatoria.

El presente documento se expide a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).